

Rodolfo Canto Sáenz. *Políticas públicas para la democracia incluyente. Notas sobre México*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2023: 260 pp.

Rodolfo Canto Sáenz presenta *Políticas públicas para la democracia incluyente. Notas sobre México*, un libro de investigación escrito a manera de ensayo. En un momento coyuntural, en el cual pareciese que el discurso democrático comienza a ser visto como una promesa no cumplida, se da a la tarea de hacer un análisis para ver fallas, errores e interpretaciones de la narrativa democrática y acude a la observación del desarrollo de las políticas públicas en México para lograr su objetivo. A lo largo del texto, el autor recurre a variadas disciplinas, es visible su formación politológica acompañada de una visión economicista, sociológica, histórica y, especialmente, de la ciencia de la administración pública. Es decir, de alguien que conoce bien el quehacer de gobernar y la política pública.

Reconoce el lugar de autores clásicos en el estudio de las políticas públicas, como Aristóteles y Platón, pasando por John Locke, Emmanuel Kant y aterriza en lo contemporáneo con Luis Aguilar Villanueva. Pero el hilo conductor de su reflexión es Harold Lasswell, es decir “políticas públicas de matriz democrática cuya meta es la realización de la dignidad humana” (1936, 11).

A lo largo de más de 250 páginas —divididas en nueve capítulos, introducción y epílogo—, Canto Sáenz lleva al lector por dos grandes cuestiones, planteadas actualmente por los estudiosos del tema pero que podrían considerarse preguntas comunes: 1) ¿cómo hacer que el Estado sea eficiente, eficaz y económicamente viable en sus propuestas de políticas públicas?, la pregunta de las llamadas tres “E”; y 2) más allá de las tres “E”, ¿cómo lograr que el Estado no sólo consiga sus objetivos, sino que garanticen condiciones de dignidad humana? Por dignidad humana el autor entiende libertades, derechos, seguridad pública, paz social, estado de derecho y, en general, condiciones de vida que permitan el desarrollo humano del individuo, acompañado de un desarrollo social de la comunidad en la que se encuentra inserto.

Tanto los medios como los fines de las políticas públicas son objetos de su análisis. Desde un inicio, el doctor en Ciencia Política por la UNAM deja claro que su libro aspira a ser una humilde contribución en el debate de los fines de las políticas públicas. Sin embargo, más que un humilde aporte se trata de un extenso compendio de los últimos cuarenta años de las políticas públicas en México, un recorrido bajo una mirada crítica y un análisis riguroso. Esto no significa que se trate de un libro netamente académico, pues es un texto accesible tanto para el experto científico en políticas públicas, como para el funcionario o político profesional y para el militante, que cuestiona las políticas públicas implementadas en

su entorno y busca espacios de diálogo y sana confrontación de ideas. Recupera la fuerza y legitimidad del Estado, pero reconoce la frescura e innovación que aporta la sociedad organizada.

Es cuidadoso de no presentar un manual de administración pública, sino un aporte desde los elementos del pensamiento crítico de los hacedores y beneficiarios de las políticas públicas. Por ello, acude a la historia para recordar cómo nace el interés (de corte liberal clásico) de observar que el Estado haga bien su trabajo, de fiscalizarlo. Esta visión, netamente clásica, representada tanto por John Locke como por Jean-Jacques Rousseau y Emmanuel Kant, reivindica la función primordial del Estado como la de la protección de los intereses de los individuos, de los particulares, lo que genera el debate clásico en torno a la redistribución de la riqueza en la sociedad. Desde el inicio del libro, el académico de la UADY, muestra dicho debate, pero lo adereza con la necesidad de que el Estado garantice igualmente la dignidad humana, pues el debate de la esfera pública forzosamente pasará por la esfera privada, sobre todo cuando se habla de empresa privada.

Es claro que, para el autor, “el fortalecimiento de la democracia y la preservación del interés público como criterios de calidad en la formulación de políticas obliga a distinguir entre unas y otras”. Por ello, advierte el riesgo de enunciar, en una democracia, la palabra “política” a secas y hace la distinción entre *politics*, *polity* y *policy*. La confusión suele darse en la lengua castellana, cuando las políticas públicas suelen ser vistas como la resolución de problemas (no necesariamente conflicto) y el reparto del poder, de manera simultánea. Canto advierte que en todo proceso de políticas públicas hay necesariamente un quehacer político, una verdad innegable que, si bien puede resultar “políticamente incorrecta”, hoy es aceptada universalmente.

A partir de lo anterior, en el libro revisa el proceso de toma de decisiones en políticas públicas. De acuerdo con el momento del libro, puede tener un énfasis en la teoría de los capitales, la necesidad de pluralismo, la participación social y la gobernanza, por mencionar algunos. Sobre el concepto de gobernanza, como instrumento analítico altamente recuperado en los últimos años, se reconoce su justo valor y lo innovador que resultó en su momento, pero no duda en mencionar los límites de la herramienta, como el no considerar realidades de mercado o de jerarquización social.

Canto trata el tema de la organización política y la movilización de grupos sociales como estrategias que han dado resultados interesantes en varias partes del mundo, incluido México. Señala que uno de los resultados más benéficos para nuestras sociedades ocurre en el ámbito del desarrollo de una cultura política democrática, el cual es uno de los grandes logros del sistema democrático mexicano: la sociedad tendió a ilustrarse más, a informarse mejor y a participar de manera mucho más consciente; el problema radica en que esto no se reflejó en el ámbito económico. México entró de lleno a una democracia electoral y procedimental, pero olvidó la justicia social necesaria como pegamento o fijador de esa cultura política democrática que comenzaba a desarrollarse.

El texto profundiza en el caso mexicano, quizás la parte más ágil y construida del libro. Los datos son contundentes: México y, en general, América Latina, se democratizaron a expensas de lógicas extractivistas neoliberales. Siguiendo la línea de

Acemoglu y Robinson (2016), pone de manifiesto el resurgimiento y consolidación de instituciones (cultura) extractivas, lo que provoca desigualdades inaceptables y un olvido de condiciones de vida digna. Fenómenos como el racismo, la discriminación y el clasismo, que no tienen cabida en una sociedad democrática y plural, siguen apareciendo de manera normalizada. Desde esa óptica, el siglo XIX y el siglo XXI no se distancian mucho.

La explicación de lo anterior se encuentra en los más de cuarenta años de políticas económicas neoliberales. Políticas de disciplina fiscal que, ante el reto de asegurar condiciones de vida digna o dignidad humana, encontraron como solución privatizar áreas fundamentales del Estado, tales como la salud, la educación, la seguridad social y la vivienda, por mencionar algunas. Actualmente se puede vislumbrar “la distancia que media entre los objetivos humanistas de los iniciadores de la disciplina y las políticas derivadas de ese paradigma” (Acemoglu y Robinson 2016, 20).

Además, no duda en apuntar que México es excluyente y sus instituciones dificultan en demasía la inclusión. El difícil proceso de avance democrático no pudo contener la vorágine excluyente y de empobrecimiento provocada por la aplicación del paradigma neoliberal; desde esa lógica la cultura política democrática tiene aún mucho camino por andar. Canto ve como posible opción, quizás la única, volver al humanismo, ahora entendido como vida digna. Para ello, es requisito fundamental cambiar la agenda de los partidos quienes, nos guste o no, continúan monopolizando la representatividad de la sociedad. Existe una necesidad de reagentar políticas redistributivas que empoderen a la gente y permitan el desarrollo sano de una cultura democrática y de un bienestar económico y social. Coloca como ejemplo, inacabado, pero bastante exitoso, el caso del sindicato de la General Motors en su planta de Silao, Guanajuato.

Cierra con reflexiones profundas a manera de epílogo, donde vuelve a señalar la necesidad de aplicar la ciencia a los problemas sociales. Las teorías políticas y la filosofía política deben servir como guías, como fuentes de inspiración, pero deben ayudar a aterrizar los proyectos de políticas públicas que se plantean. Suele ser en la praxis donde se extravían los buenos deseos. No duda en sentenciar que la pobreza, la desigualdad y la polarización en nada ayudan a una democracia aún endeble.

Los resultados demuestran que los índices de desigualdad y pobreza en el primer decenio del siglo XXI eran muy similares a los de cien años atrás. Desde esa lógica, la Revolución Mexicana de 1910-1917 tuvo un periodo de redistribución de la riqueza muy limitado, de menos de medio siglo. Lo anterior se debió en gran medida, asegura el autor, al desinterés de las élites económicas por las condiciones de vida de los menos favorecidos. Para maquillar ese desinterés se acudió a la demanda de construir una democracia, entendida solamente como electoral y procedimental. Por eso hace el llamado a releer a los clásicos, para no caer en la falacia neoliberal de la democracia exclusivamente de mercado; la democracia debe ser amplia, es un instrumento de organización política y de movilización social, es el camino hacia una sociedad incluyente.

De lectura ágil, fresca y con una visión innovadora, celebramos la publicación de *Políticas públicas para la democracia incluyente. Notas sobre México*. Ya que se trata una reflexión urgente y necesaria en la actualidad, un ensayo sustentado por

datos empíricos, que ofrece nuevas ópticas y vertientes para entender las políticas públicas. A partir de este estudio, Rodolfo Canto Sáenz nos invita a pensar y cuestionarnos sobre cómo nos encontramos hoy en día priorizando y construyendo las políticas públicas en lo más inmediato, pues al día de hoy, no tienen ningún futuro si no van acompañadas y acogidas por lógicas, garantías y condiciones de dignidad humana.

Rubén Torres Martínez
rubentm@cephcis.unam.mx

BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, Daron y James Robinson. 2016. *Por qué fracasan los países*. México: Paídos.
- LASSWELL, Harold. 1936. *Politics: Who Gets What, When, How*. Cleveland: Meridian Books.

